



**CONTRATACIÓN DIRECTA**  
**PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTION**  
**CPS-076-2025**

|                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>DEPENDENCIA</b>   | <ul style="list-style-type: none"><li>SECRETARIA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL</li><li>SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE, RECREACIÓN Y TURISMO.</li><li>SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y DESARROLLO COMUNITARIO</li></ul>                                                                  |
| <b>CONTRATISTA</b>   | <b>MAX EVENT BTL S.A.S</b> identificada con NIT. <b>900337294-0</b>                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>OBJETO</b>        | <b>"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN LA ORGANIZACIÓN, OPERACIÓN Y LOGÍSTICA DE EVENTOS DE CARÁCTER SOCIAL, EDUCATIVO Y PRODUCTIVO PROGRAMADOS POR EL MUNICIPIO DE EBÉJICO PARA LA VIGENCIA 2025"</b>                                                                                             |
| <b>PLAZO</b>         | QUINCE (15) DÍAS HÁBILES UNA VEZ FIRMADA EL ACTA DE INICIO                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>VALOR</b>         | <b>CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS (\$54.743.280)</b>                                                                                                                                                                                          |
| <b>VINCULO SECOP</b> | <a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.39500511&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.39500511&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=False</a> |

**PRIMERA. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:** las que se describe en el estudio previo y a continuación.

| DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>EVENTO - DIA DE LA MADRE (Diferentes fechas)</b><br><br>Cronograma (Sujeto a modificación):<br><br>Sábado 17 de mayo<br>Corregimiento El Zarzal – Polideportivo – 03:00 P.M.<br><br>Domingo 18 de mayo<br>Corregimiento El Brasil – Polideportivo – 01:00 P.M.<br>Corregimiento Sevilla – Polideportivo – 03:30 P.M.<br><br>Jueves, 22 de mayo<br>Corregimiento Guayabal – 03:00 P.M.<br><br>Sábado, 24 de mayo<br>Corregimiento La Clara – Atrio Parroquial- 03:00 P.M.<br><br>Domingo, 25 de mayo<br>Cabecera Municipal – Parque Principal – 03:00 P.M.<br><br>En cada uno de los lugares se deberá hacer entrega por persona de: |



- (1) Flor clavel natural color surtido con bolsa de regalo decorativa
- (1) Porción de torta 50 g Incluye Servilleta doble faz
- (1) Bebida gaseosa, sabores surtidos en vaso de fibra de caña 7 Oz.
- (1) Chocolatina con leche 132g

Nota: Alcance para 1200 personas repartidas en los diferentes lugares

De manera adicional el contratista deberá realizar las siguientes actividades:

1. Sesión de por lo menos 20 minutos de grupo musical tipo mariachi, Incluidos todos los elementos musicales y artísticos necesarios para presentación en cada uno de los lugares descritos en el cronograma.
2. Entrega mediante actividad recreativa de los siguientes elementos que serán repartidos en los diferentes lugares descritos en el cronograma:
  - a. Toalla para cuerpo color rosa 70x140 cm tela tipo algodón gramaje 350 (Cantidad total: 50)
  - b. Set de crema corporal 75 ml + Splash 90 ml (Cantidad total 50)
  - c. Billetera femenina medidas: Alto 10.2 cm. Ancho 20.1 cm. Peso Aprox: 130 g Tipo de cierre: Cremallera – Tres compartimientos – Tela tipo cuerina sintética (Cantidad total: 50)
  - d. Bono de servicios estéticos uñas manos o pies (cantidad total 50).

#### **EVENTO - DÍA DEL MAESTRO (Fecha: 16 de mayo de 2025)**

Evento con un alcance de 150 personas se deberán realizar las siguientes actividades:

1. Alquiler de espacio físico con capacidad para 150 personas en el municipio de Ebéjico – Distancia máxima distante de la cabecera municipal 20 minutos.
2. Decoración y amenización del espacio con temática tipo carnaval (Incluye gafas de carnaval, corbatines, bombas largas, bombas fosforescentes R11, tarros de espuma y serpentina)

De manera individual para el alcance de 150 personas se deberá entregar:

- a. Entrega de (1) Coctel de Bienvenida (Sangría frutal compuesta de mango, fresa, manzana y Vinotinto) servido en vaso de 1l Oz.
- b. Entrega de (1) bebida tipo campaña servida en copa
- c. Entrega de (1) almuerzo (Proteína Cordon Bleu, Arroz verde, Papas en salsa, ensalada de frutas y gaseosa en vaso de 7 Oz. Incluye cubiertos y recipientes para su servicio individual.
- d. Entrega de (1) postre (3 leches)
- e. Entrega de (1) presente (Poncho en algodón con estampado, diseño sujeto a aprobación por la supervisión del contrato – Secretaría de Educación, Cultura, Deporte, Recreación y Turismo)





3. Entrega mediante actividad recreativa de (8) anquetas surtidas de elementos comestibles, dulces, y productos varios a acordar con la supervisión Secretaría de Educación, Cultura, Deporte, Recreación y Turismo.

4. Orquesta tipo Crossover con formato de 4 músicos, 3 cantantes y 1 percusionista con duración de 2 horas.

#### **EVENTO - FORO EDUCATIVO (30 de mayo)**

Evento para realizarse en la Institución Educativa San José (Zona Urbana) se requieren las siguientes actividades:

1. Decoración y amenización del espacio (Mínimo, Letrero de Bienvenida al evento y Arreglo Floral)
2. Entrega de 140 refrigerios (Granola, con fruta y yogurt 140 g)
3. Entrega de 120 almuerzos (Arroz, pure de papa, proteína carne y gaseosa en vaso de 7 Oz. Incluye cubiertos y recipientes para su entrega individual en mesa)

#### **EVENTO FORO PORCICULTURA SOSTENIBLE**

Evento para realizarse en el teatro de la Normal del municipio de Ebéjico (Zona Urbana) – 08:30 a.m.

Se deberán realizar las siguientes actividades:

1. Entrega de 80 refrigerios compuestos de (1) empanada de papa y carne y jugo en caja de 200 ml – Hora prevista: 11 A.M.
2. Entrega de (15) botellas de agua 600 ml – Hora de inicio 08:30 a.m.
3. Punto de bebidas calientes para entrega de café y/o aromáticas bolsa o panela para 80 personas. Incluye cafetera y recipientes para servido, se debe dar cumplimiento a vasos en material biodegradable y mezcladores en madera.

#### **A. ACTIVIDADES A REALIZAR**

La gestión de acompañamiento logístico se centra en realizar actividades lúdico recreativa en las fechas señaladas por el supervisor del contrato, a través de la entrega de bienes y servicios a las personas asistentes a los diferentes eventos, en cada caso con el pleno cumplimiento de las condiciones de seguridad, sanitarias y de respeto al ambiente sano ordenadas legislativamente y siempre acorde con las indicaciones de la supervisión del contrato.

#### **B. RESULTADOS**

- Organización, operación y logística de la CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA MADRE, DÍA DEL MAESTRO, FORO EDUCATIVO y FORO DE



PORCICULTURA SOSTENIBLE, acompañadas en el marco del objeto y según los requerimientos específicos de la supervisión

- Informe del servicio prestado.

## **SEGUNDA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA Y DEL MUNICIPIO DE EBÉJICO:**

Además de las actividades encomendadas por el supervisor del contrato y propuesta presentada se obliga a:

1. Entregar, con la mayor diligencia y cuidado, los bienes y servicios establecidos a entera satisfacción y en las condiciones de calidad exigidas por el municipio.
2. Presentar las cuentas de cobro conforme a lo establecido en la forma de pago, cumpliendo con los requisitos de ley.
3. Garantizar la calidad de los servicios y productos.
4. Contar dentro de una hora siguiente, después de realizada la solicitud por parte del Supervisor, con los bienes y/o servicios requeridos por este, obligación que aplica además en caso de cambio del servicio o bienes que no cumple con las condiciones técnicas solicitadas por el Municipio o mala calidad de los bienes.
5. Disponer del personal necesario para cumplir con las actividades.
6. No ofrecer pagos o prebendas a los servidores públicos y contratistas del Municipio.
7. Responder, los requerimientos que le solicite el Municipio.
8. Guardar la debida y completa reserva sobre la información y los documentos que tenga conocimiento o a los que tenga acceso en virtud de la ejecución del presente contrato y no utilizarla sino exclusivamente en relación con los fines del mismo.
9. Contar con los elementos de protección personal propios del área de trabajo, en caso de ser necesarios.
10. Contar con los elementos de protección y primeros auxilios para la comunidad que le preste el servicio de transporte, recreación y demás actividades programadas por el supervisor del contrato.
11. Capacitar al personal interno y externo quienes serán los implicados para el cumplimiento óptimo del contrato con el fin de velar por la protección de la población.
12. No entregar regalos, suvenires o demás bienes diferentes a la alimentación o elementos para llevar a cabo los eventos.
13. Vigilar los productos consumibles que se entreguen se encuentre en condiciones de salubridad apta para el consumo.
14. Suscribir el Acta de Liquidación del Contrato.
15. Cumplir con sus obligaciones frente al sistema de Seguridad Social integral conforme a la normativa vigente.
16. Acreditar el pago oportuno de la seguridad social acompañado de la factura o cuenta de cobro, y del informe de actividades realizadas durante cada mes.
17. Suscribir el acta de inicio máximo un día hábil



18. Contar con todos los elementos indispensables para la ejecución del objeto contractual.
19. El contratista al momento de la celebración del presente contrato no se encuentra en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o ni conflicto de intereses.
20. Las demás que se estimen convenientes para la ejecución del presente contrato.

## 5.1 OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO

1. Cumplir con la forma de pago estipulada desde estos estudios previos.
2. Hacer seguimiento a la calidad, oportunidad del objeto contratado.
3. Velar por el cumplimiento de la normativa vigente para la prestación de este servicio.
4. Las demás obligaciones inherentes al objeto del contrato, que tengan por finalidad ejecutarlo y cumplirlo a cabalidad.
5. Solicitar el certificado de Registro Presupuestal del contrato

## TERCERA: VALOR, CDP, FORMA DE PAGO Y PLAZO:

**-VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:** CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS (\$54.743.280)

**-CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:** La contratación que sustenta los presente estudios y documentos previos está respaldada por Certificado de disponibilidad Presupuestal N° 00275 del 15 de mayo de 2025, expedido por la Secretaria de Hacienda y Gestión Financiera del municipio de Ebéjico del departamento de Antioquia, según el detalle que se resume a continuación:

| RUBRO           | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                          | VALOR        | FUENTE                                                                                                             | VALORES      |
|-----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| 2.3.2.02.02.006 | Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua | \$54.743.280 | 1.2.4.3.02 SGP-PROPOSITO GENERAL-CULTURA<br><br>1.2.4.3.03 SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION | \$54.743.280 |



| RUBRO | DESCRIPCIÓN | VALOR | FUENTE                                                              | VALORES |
|-------|-------------|-------|---------------------------------------------------------------------|---------|
|       |             |       | 1.3.3.1.00<br>RECURSOS<br>DEL<br>BALANCE DE<br>LIBRE<br>DESTINACIÓN |         |

**-FORMAS DE PAGO DEL CONTRATO:** El Municipio pagará al contratista mediante actas de avance una vez realizados los eventos correspondientes previa presentación de la factura y/o documento equivalente, certificación del pago de aportes al sistema general de seguridad social, informe y aprobación del supervisor. El pago se realizará dentro de los cuarenta y cinco (45) días siguientes a la radicación de la cuenta, previo cumplimiento de los requisitos legales para efectuar el Pago, en todo caso, el pago se realizará mediante la Secretaría de Hacienda y Gestión Financiera y estará sujeto al Plan Anual Mensualizado de Caja (PAC). El pago se realizará mediante consignación o transferencia a la cuenta bancaria que para el efecto indique el contratista.

**-PLAZO:** Quince (15) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin sobrepasar el 31 de mayo de 2025